INFORME MENSUAL

ATENCIÓN A LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA EN EL MUNICIPIO DE SABANETA SEGÚN DECRETO 20220221 DE AGOSTO 22 DE 2022

ELABORADO POR:		REVISADO POR:
		
LINA MARIA RUIZ SANCHEZ Residente SST Interventoría	SANDRA RAMIREZ GIL Residente Ambiental Interventoría	JULIAN CASTRO Representante Legal Interventoría

SABANETA, NOVIEMBRE DE 2022

CONTENIDO

INTRO DUCCIÓN....3
OBJETIVOS....5
General....5
Específicos....5
1. INFORMACIÓN GENERAL....6
UBICACIÓN DEL PROYECTO....6
2. GESTIÓN EN OBRA....7
2.1 PROGRAMA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS....7
Manejo de Residuos Sólidos (ordinarios, reciclables, especiales, RCD y peligrosos)....7
Manejo de Residuos especiales....8
Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD.8
Manejo de Residuos Peligrosos....8
2.2 PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS....8
2.3 PROGRAMA PARA EL USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN....8
2.4 PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DEL SUELO....9
2.5 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS....9
2.6 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPO EN OBRA....9
2.7 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN EN CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS....9
2.8 PROGRAMA PARA LA GESTIÓN DE LA FAUNA Y LA FLORA....9
2.9 PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y EL AHORRO DE ENERGÍA Y AGUA....10
2.10 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES....10
3. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO....10
4. ACTIVIDADES TECNICAS....10
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO....12
5.1 Técnico....12
5.2 Ambiental....13
5.3 SST....15

ANEXOS

1. Planillas de seguridad social
2. Capacitaciones e inducciones
3. Soporte entrega de EPP
4. Inspecciones y preoperacionales
5. Matriz de caracterización de accidentalidad

INTRODUCCIÓN

Las obras de infraestructura generan notables impactos en el ambiente y la población aledaña a su ejecución, estos impactos deben ser regulados a través de un plan de acción, el cual es fundamental en el cumplimiento de la legislación vigente en materia social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo. Teniendo en cuenta esto, cada día se realizan en obra actividades que permitan prevenir, mitigar, controlar, compensar y/o corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en desarrollo de las actividades constructivas.

En este documento se detallan las actividades implementadas por el contratista para la realización, control y cumplimiento de cada uno de los programas contenidos en la guía de manejo socio ambiental para la construcción de obras de infraestructura, con el fin de mejorar la calidad de las obras y del entorno donde se desarrollan, a partir de una adecuada gestión de los impactos sociales, ambientales y de SST. Además de cada una de las actividades realizadas en marco de la urgencia manifiesta declarada en el municipio de Sabaneta según decreto 20220221 de agosto 22 de 2022

OBJETIVOS

General

Implementar medidas que permitan mitigar, prevenir y/o compensar los impactos negativos y potencializar los aspectos positivos que se puedan generar con el desarrollo de las actividades diarias del proyecto.

Específicos

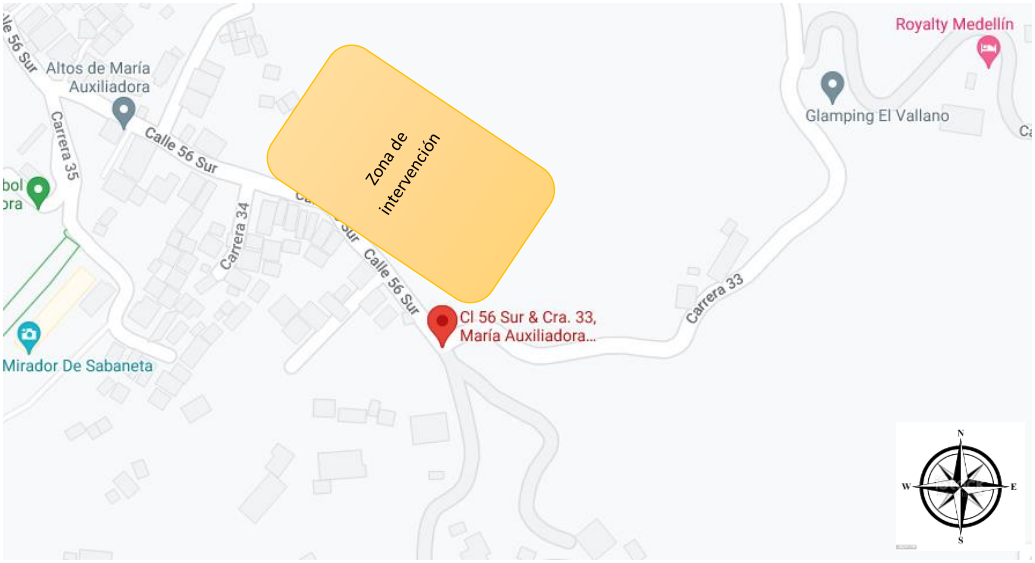
- Disminuir los impactos ambientales, sociales y de SST derivados de la ejecución del proyecto.
- Dar cumplimiento a la legislación, normas y otros requisitos aplicables, desde el planteamiento de las actividades hasta la entrega del producto.
- Promover mecanismos de concientización y compromiso a todo el personal involucrado, con la prevención ambiental y con sus obligaciones individuales.
- Atender la urgencia manifiesta declarada en el municipio de sabaneta según decreto 20220221 de agosto 22 de 2022.
- Satisfacer las necesidades y expectativas del cliente y la comunidad en zona de intervención del proyecto.

1. INFORMACIÓN GENERAL

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SABANETA- SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
OBJETO DEL CONTRATO:	ATENCIÓN A LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA EN EL MUNICIPIO DE SABANETA SEGÚN DECRETO 20220221 DE AGOSTO 22 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORES J&M S.A.S
SUPERVISIÓN	ISABEL CRISTINA DÍAZ
FECHA DE INICIO:	Septiembre 01 de 2022

UBICACIÓN DEL PROYECTO

Se encuentra ubicado en la carrera 33 con calle 56 sur, parte alta de la vereda María auxiliadora en el Municipio de Sabaneta-Antioquia.



2. GESTIÓN EN OBRA

A continuación, se relacionan las medidas de prevención, corrección y mitigación, propuestas en los diferentes programas para dar cumplimiento a lo establecido en la guía de manejo socio ambiental para la construcción de obras de infraestructura, para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2022.

2.1 PROGRAMA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

De acuerdo a cada tipo de residuos, en obra se tomaron las siguientes medidas:

Manejo de Residuos Sólidos (ordinarios, reciclables, especiales, RCD y peligrosos)

Para dar cumplimiento a este programa, se implementó un Plan de Manejo de Residuos Sólidos acogiendo lo dispuesto en la Resolución 2184 de 2019, nuevo código de colores para la separación de residuos sólidos en Colombia, se instaló un punto ecológico en la obra con bolsas de color blanco, verde y negro, como la dispuso la normatividad vigente.

Los residuos ordinarios fueron almacenados de forma adecuada temporalmente en obra y posteriormente fueron recogidos por el vehículo recolector de residuos sólidos, para ser dispuestos finalmente por la empresa de servicios públicos de Sabaneta INTERASEO S.A.S ESP.

Los residuos reciclables se almacenaron de forma adecuada temporalmente en obra y se entregan a una recicladora que pasa por el lugar constantemente.

La obra continúa con un punto para depositar las tapitas plásticas de envases de bebidas gaseosas, acogido al programa tapas para sanar, esto con el objetivo de disminuir el impacto que causa este tipo de residuos, además de que estas serán donadas a alguna fundación que ayude a niños enfermos con cáncer.

Se realizan jornadas de recolección de residuos cuando se requiere la actividad. Durante este periodo se realiza limpieza al ingreso del proyecto, ya que la comunidad deposita constantemente costales con todo tipo de residuos. (escombros, vidrios, etc) y el vehículo recolector sólo se lleva los residuos ordinarios y reciclables.

Manejo de Residuos especiales

Durante el periodo reportado no se han generado residuos especiales en el proyecto “atención a la urgencia manifiesta declarada en el municipio de sabaneta según decreto 20220221 de agosto 22 de 2022”, si llegan a generarse se dará el almacenamiento y la posterior disposición final adecuada según el tipo de residuo.

Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD

Los residuos sólidos producto de excavaciones fueron evacuados de obra durante este periodo, el tiempo que permanecieron en obra se cubrieron con plástico para evitar su dispersión por acción del viento o arrastre por las constantes lluvias del lugar.

Manejo de Residuos Peligrosos

Durante este periodo no se generaron residuos peligrosos en la obra.

2.2 PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Durante este periodo se continúa cubriendo con plástico los materiales pétreos que ingresaron a la obra, con el objetivo de evitar contaminación atmosférica por acción del viento. Los vehículos que ingresaron a obra a dejar materiales de construcción, contaron con su respectiva documentación.

2.3 PROGRAMA PARA EL USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Todos los materiales dispuestos en obra fueron almacenados de forma adecuada según sus características, se construyó campamento para ser utilizado como almacén de obra, de igual forma se dispuso un lugar para almacenar el cemento sobre teleras.

2.4 PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DEL SUELO

Durante este periodo no fue requerida esta actividad.

2.5 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS

Durante este periodo en obra no se dispusieron sustancias químicas y peligrosas, ya que no fue requerida la actividad.

2.6 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPO EN OBRA

Dando cumplimiento a este programa, diariamente se inspeccionó el adecuado funcionamiento de los equipos en obra, con el objetivo de evitar y/o disminuir la ocurrencia de un accidente y/o accidente laboral. Todos los vehículos que prestaron algún servicio al proyecto cumplieron con la documentación requerida en regla.

2.7 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN EN CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS

La obra dispone de servicio sanitario portátil, los residuos generados son dispuestos adecuadamente, protegiendo así los cuerpos de agua y las redes de servicios públicos.

2.8 PROGRAMA PARA LA GESTIÓN DE LA FAUNA Y LA FLORA

El individuo arbóreo presente en zona de intervención del proyecto continúa protegido, evitando su deterioro a causa de las actividades constructivas del proyecto, las zonas verdes se encuentran delimitadas con cerramientos por los propietarios de las fincas aledañas al proyecto.

2.9 PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y EL AHORRO DE ENERGÍA Y AGUA

La obra dispuso de bombillas ahorradoras en container utilizado como oficina, en almacén de obra y en campamento para trabajadores.

2.10 PROGRAMA PARA EL MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES

Durante este periodo se construyó campamento para ser utilizado como almacén de obra, la obra dispone de container utilizado como oficina para personal administrativo y campamento para trabajadores.

3. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dando cumplimiento con a la Ley 100 de 1993, todos los trabajadores contaron con afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral, ARP, EPS, AFP, CCF y parafiscales, con el fin de garantizarle todas las prestaciones establecidas por la ley.

Cada trabajador recibió como mínimo el salario básico mensual y se realizó el contrato de trabajo.

Todos los trabajadores recibieron capacitaciones durante este periodo, adicionalmente cada que ingresaba un trabajador se le realizaba inducción, donde se recordó la importancia del autocuidado, utilización de elementos de protección personal y el orden y aseo en obra para prevenir accidentes y/o accidentes laborales.

En obra se realizaron inspecciones de SST y condiciones ambientales del proyecto, minimizando los riesgos de una ocurrencia de accidentes y/o incidentes laborales.

4. ACTIVIDADES TECNICAS

Para atender la urgencia manifiesta declarada en el municipio de sabaneta según decreto 20220221 de agosto 22 de 2022, durante este periodo se desarrollaron las siguientes actividades técnicas:

- Localización de muro con equipo de topografía.
- Excavaciones para construcción de muro.
- Construcción de muro en concreto.
- Armado de acero para muro.
- Vaciado muro en concreto.
- Instalación de filtro francés.
- Instalación de tubería perforada.
- Manejo de escorrentías durante la construcción de muro.
- Llenos en arenilla.
- Impermeabilización muro.
- Elaboración de cunetas.
- Construcción de aletas descole quebrada 100 pesos.
- Rocería y limpieza, talud margen derecha.
- Excavaciones obra transversal quebrada 100 pesos.
- Solados en concreto.
- Suministro, figuración y colocación de acero.
- Vaciado losa obra transversal quebrada 100 pesos.
- Estabilización de muro con costales llenos en material de excavación seleccionado.
- Inicio de excavaciones afluente dos, obra transversal.
- Continuación llenos muro de contención.
- Cambio de altura de murete de 1m a 1.50m con viga de 40cm x 40cm y pilotes de 1.50m y 1.60m los cuales se construyeron a 1.50m de distancia.
- Excavaciones extracción de derrumbe, talud margen derecha.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

5.1 Técnico













5.2 Ambiental





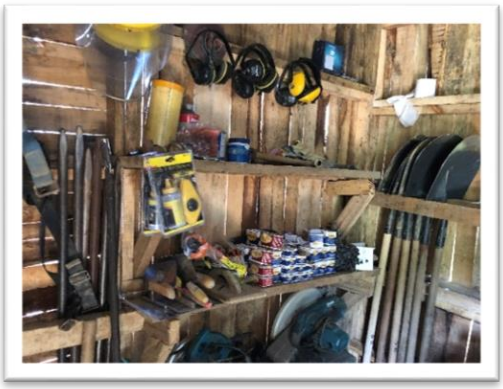




















Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur -24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98



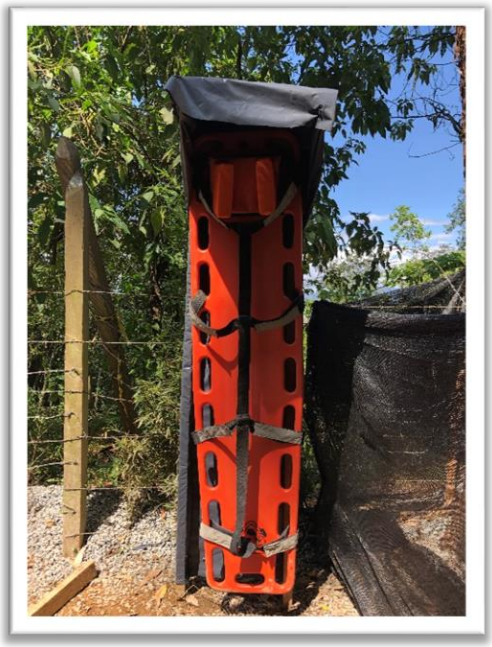


5.3 SST









Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur -24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98